Management Solutions
Making things happen

3T24 Informe de Normativa - CGRE

I + D

www.managementsolutions.com

Diseño y Maquetación
Departamento de Marketing y Comunicación
Management Solutions

Fotografías:
Archivo fotográfico de Management Solutions
iStock

© Management Solutions 2024
Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, total o parcial, gratuita u onerosa, en cualquier forma o procedimiento, sin la autorización expresa y por escrito de Management Solutions.

La información contenida en esta publicación es meramente orientativa, se facilita con fines de información general y no debe utilizarse en lugar de consultar a nuestros profesionales. Management Solutions no se responsabiliza del uso que de esta información puedan hacer terceras personas. No está permitido el uso de este material salvo por autorización expresa de Management Solutions.

Principales publicaciones del trimestre

En el tercer trimestre de 2024, el Comité de Basilea introdujo 12 nuevos principios para la gestión de riesgos de terceros. La EBA inició consultas para la prueba de resistencia de 2025, mientras que las ESAs publicaron nuevas normas técnicas relacionadas con DORA. El BCE emitió una guía preliminar sobre gobernanza y cultura del riesgo, y en UK, la PRA avanzó en la evolución regulatoria hacia Basilea 3.1. En US, las Agencias emitieron reglas finales sobre lavado de dinero

Ámbito Global

- **Documento de consulta sobre los principios para la buena gestión del riesgo de terceros**. El BCBS ha publicado un documento de consulta sobre los principios para la buena gestión del riesgo de terceros. Este documento sustituye el documento del Foro Conjunto de 2005 para el sector bancario, introduciendo 12 nuevos principios con mayor enfoque en la gestión del riesgo operacional y la resiliencia operativa de los bancos. Su objetivo es promover el compromiso internacional, una mayor colaboración y coherencia, con vistas a reducir la fragmentación normativa y reforzar la resiliencia operativa general del sistema bancario global. Estos nuevos principios se centran en la gestión integral del riesgo de terceros y son tecnológicamente independientes para seguir el ritmo de la evolución tecnológica. (BCBS, julio 2024).

Región Europea

- **Prueba de resistencia a nivel de la Unión Europea (UE) de 2025**. La EBA ha publicado para consulta informal su borrador de metodología, plantillas y guías para la prueba de resistencia a nivel de la UE de 2025. Basado en la metodología de 2023, este nuevo ejercicio incorpora la integración del Reglamento de Requisitos de Capital (CRR3) y la consideración del retraso en la implementación de la revisión fundamental de la cartera de negociación (FRTB). La prueba de resistencia incluirá a 68 bancos de la UE y Noruega, cubriendo el 75% del sector bancario de la zona euro. Este alcance más amplio y la introducción de características de proporcionalidad tienen como objetivo mejorar la eficiencia, relevancia y transparencia de los resultados de la prueba de resistencia. (EBA, julio 2024).

- **Segundo paquete de normas técnicas en el marco de DORA**. Las ESAs han publicado borradores finales sobre el segundo paquete de RTS e ITS, los cuales tienen como objetivo asegurar un marco legal coherente y armonizado en las áreas de notificación de incidentes, costes y pérdidas agregados derivados de incidentes graves, armonización de la supervisión, así como la composición del equipo conjunto de examen y la cooperación de supervisión entre las ESA y las autoridades competentes (CA) y las TLPT. (ESAs, julio 2024).

- **Borrador de Guía sobre Gobernanza y Cultura de Riesgo.** El BCE ha publicado el borrador de la nueva Guía sobre Gobernanza y Cultura de Riesgo, destinado a mejorar las estructuras de gobernanza y las culturas de riesgo de los bancos que operan en la Unión Europea. Esta Guía sustituye a la Declaración del SSM de 2016 sobre gobernanza y apetito al riesgo, en línea con las directrices publicadas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y otras normas internacionales, subraya la importancia de una cultura del riesgo sólida y un gobierno eficaz para todos los bancos, y pretende fomentar prácticas de supervisión coherentes en toda la zona del euro, reconociendo al mismo tiempo las especificidades nacionales. (ECB, julio 2024).

Publicaciones del trimestre

1. Ámbito global

- **Documento de consulta sobre los principios para la buena gestión del riesgo de terceros**. Este documento introduce 12 nuevos principios que refuerzan la gobernanza y la supervisión en la gestión de riesgos de proveedores externos (TPSPs), con un enfoque en la resiliencia operativa. Estos principios cubren áreas clave como la gobernanza, evaluación de riesgos, diligencia debida, supervisión continua, y planes de salida en caso de rescisión de contratos. La consulta estará abierta hasta el 9 de octubre de 2024, y su objetivo es promover una mayor coherencia y resiliencia en el sistema bancario global frente a los riesgos de terceros. (BCBS, julio 2024).

2. Ámbito europeo

- **Prueba de resistencia a nivel de la Unión Europea (UE) de 2025**. Basado en la metodología de 2023, este nuevo ejercicio incorpora la integración del Reglamento de Requisitos de Capital (CRR3) y la consideración del retraso en la implementación de la revisión fundamental de la cartera de negociación (FRTB). La prueba de resistencia incluirá a 68 bancos de la UE y Noruega, cubriendo el 75% del sector bancario de la zona euro. Este alcance más amplio y la introducción de características de proporcionalidad tienen como objetivo mejorar la eficiencia, relevancia y transparencia de los resultados de la prueba de resistencia. (EBA, julio 2024).
- **Versión final de las Directrices para la supervisión de la información sobre sostenibilidad**. La versión final de las directrices para la supervisión de la información sobre sostenibilidad establece un marco que busca uniformidad en la aplicación de normas y protección de inversores en la UE. Incluyen pautas para la supervisión efectiva, independencia de los supervisores, modelos de selección de empresas, evaluación de materialidad y coordinación a nivel europeo. Además, se añaden directrices sobre medidas correctivas, transparencia en las decisiones y prioridades de sostenibilidad comunes en la UE. Estas directrices serán aplicables desde el 1 de enero de 2025. (ESMA, julio 2024).
- **Informe final de los Proyectos de Normas Técnicas que especifican determinados requisitos del segundo paquete de Mercado de Criptoactivos (MiCA).** El informe final especifica los requisitos del segundo paquete de MiCA, enfocados en proteger a los inversores y asegurar la estabilidad en el sector de criptoactivos. Estos requisitos incluyen la divulgación de impactos ambientales de los criptoactivos, medidas de continuidad y resiliencia de los servicios, transparencia en la negociación, obligaciones de registro para proveedores, lectura automática y registro de libros blancos, y la divulgación pública de información privilegiada. Los proyectos de normas técnicas serán presentados a la Comisión Europea para su adopción en un plazo de tres meses. (ESMA, julio 2024).
- **Documento final sobre las normas técnicas de ejecución (ITS) por las que se modifica el Reglamento de Ejecución 2021/451 de la Comisión relativo a los informes de supervisión a que se refiere el artículo 430, apartado 7, del Reglamento nº 575/2013**. Detalla las normas técnicas de ejecución (ITS) que modifican el Reglamento de Ejecución 2021/451 de la Comisión, alineando los informes de supervisión con los cambios del marco CRR III. Las ITS incluyen ajustes en el calendario de reportes, el tratamiento del "output floor", el riesgo de crédito y mercado, y las plantillas de información. Estas normas buscan mejorar la coherencia y relevancia de la supervisión en toda la UE y serán aplicables desde enero de 2025, con la primera fecha de referencia establecida para el 31 de marzo de 2025. (EBA, julio 2024).
- **Segundo paquete de mandatos políticos en el marco de DORA**. Refuerza la resiliencia digital en la UE mediante normas para la notificación de incidentes, supervisión de costes derivados de incidentes graves y roles del equipo supervisor. Establece criterios para identificar entidades obligadas a realizar pruebas de resiliencia (TLPT) y promueve la coordinación entre autoridades. Estas normas están en revisión por la Comisión Europea. (ESAs, julio 2024).
- **Borrador de Guía sobre Gobernanza y Cultura de Riesgo**. El borrador de la guía del BCE sobre Gobernanza y Cultura de Riesgo busca fortalecer la gobernanza en bancos de la zona euro, promoviendo una cultura de riesgo sólida y coherente. Destaca la relación entre remuneración, responsabilidad y control de riesgos, y define el marco de apetito de riesgo (RAF) para ajustar decisiones estratégicas. La consulta pública finaliza el 16 de octubre de 2024. (ECB, julio 2024).

Agenda regulatoria

Previsiones normativas para el cuarto trimestre 2024

- **(Global) T4 2024**:
  - BCBS: i) Evaluar la importancia de las carencias del actual marco de Basilea; ii) Propuesta definitiva sobre la divulgación de los riesgos financieros relacionados con el clima.

- **(Europa) T4 2024**:
  - EP y Consejo: Reglamento por el que se establecen los requisitos de la inteligencia artificial (AI Act).
  - ESAs: EBA: i) Directrices para especificar métodos de diversificación proporcional para la definición minorista; ii) Directrices que especifican los términos depósitos sustanciales en efectivo, la cantidad apropiada de fondos propios aportados por el deudor y la parte significativa de los contratos totales; iii) RTS para especificar las condiciones para evaluar la materialidad del uso de un sistema de calificación existente para otras exposiciones adicionales y cambios en los sistemas de calificación bajo el enfoque IRB; iv) ITS sobre la asignación de los componentes de los Indicadores de Negocio (BIC) a FINREP; v) RTS que establecen una taxonomía de riesgo de los eventos de pérdida por riesgo operacional; vi) Informe de seguimiento (Follow-up report) del Pilar 1; vii) Versión final de la metodología, plantillas y guías de la prueba de resistencia a nivel de la UE para 2025; viii) Tercera revisión de las directrices del SREP; ix) CP sobre GL para las pruebas de estrés climático; x) ITS sobre el reporting ESG; xi) RTS sobre la evaluación de los riesgos ESG; xii) RTS sobre divulgación de información ESG para la titulización STS; xiii) Revisión de RTS sobre divulgación de información de sostenibilidad relativa a los Indicadores PAI; xiv) Informe final sobre tratamiento prudencial de exposiciones.
  - ESMA: i) GL que promueven la convergencia de la supervisión en el marco de SFDR, MiFID II, el Reglamento sobre taxonomía, CSRD y el Reglamento sobre índices de referencia; ii) Modificación de las RTS sobre el marco PAI y determinadas divulgaciones MiCA; iii) Revisión de las ITS sobre la asignación de instituciones externas de evaluación crediticia (ECAI) para calificaciones corporativas bajo el Reglamento de Requisitos de Capital (CCR) y Solvencia II; iv) Revisión de las RTS sobre los requisitos de información de las titulizaciones (CP); v) Informe final bajo MiCA.
  - EBA/ESMA: Informe sobre el umbral mínimo de descuentos (haircut floor).
  - ECB: i) Expectativas de supervisión e intercambio de buenas prácticas sobre estrategias de transformación digital; ii) Versión final Guía final sobre Gobernanza y Cultura de Riesgo.

- **(Europa) Diciembre 2024**:
  - EBA: Directrices finales para la gestión de los riesgos ESG.
  - EIOPA: Resultados de las pruebas de resistencia de los seguros para 2024.

Fechas de aplicación para el cuarto trimestre 2024

- **(Europa) Diciembre 2024**
  - ECB: Estar plenamente en consonancia con todas las expectativas supervisoras, lo que incluye una sólida integración de los riesgos climáticos y ambientales en el marco de stress test de las entidades y en el ICAAP.
  - PE/Consejo: i) Reglamento sobre bonos verdes europeos.; ii) Reglamento relativo a las transferencias de fondos para rastrear las transferencias de criptoactivos.
  - EBA: Directrices sobre los factores de riesgo de ML/TF para incluir a los proveedores de servicios de criptoactivos (CASP).

Management Solutions, servicios profesionales de consultoría

Management Solutions es una firma internacional de servicios de consultoría, centrada en el asesoramiento de negocio, riesgos, finanzas, organización y procesos.

Para más información visita **www.managementsolutions.com**

Síguenos en:

© Management Solutions. 2024
Todos los derechos reservados

www.managementsolutions.com

Madrid Barcelona Bilbao Coruña Málaga London Frankfurt Düsseldorf Paris Amsterdam Copenhagen Oslo Stockholm Warszawa Wrocław Zürich
Milano Roma Bologna Lisboa Beijing İstanbul Johannesburg Sydney Toronto New York New Jersey Boston Pittsburgh Atlanta Birmingham Houston
SJ de Puerto Rico San José Ciudad de México Monterrey Querétaro Medellín Bogotá Quito São Paulo Rio de Janeiro Lima Santiago de Chile Buenos Aires